

cándose de improviso, y compareciendo otros, sin guardar el orden regular; y si la calentura es de carácter inflamatorio intenso, vienen delirio, ansiedades, grandes encendimientos del rostro, el pulso fuerte y acelerado, con los demás síntomas flogísticos.

Pero si es de carácter nervioso, hay mucha prostración de fuerzas, estado soporoso, un calor mordicante, aliento hediondo, boca y lengua negruzcas, el pulso débil y demás síntomas de la fiebre nervosa.

En el tercer período es cuando los síntomas adinámicos y atáxicos se despliegan con toda la fuerza, como el letargo ó el delirio, las convulsiones, los fuertes dolores de garganta, de pecho, de vientre, etc.; diarreas, flujos de sangre, petequias, manchas amoratadas en el cutis, hediondez de todo el cuerpo y demás síntomas amenazadores de una próxima gangrena.

En este período, siendo muy grave la calentura, suelen morir los enfermos; pero si es muy inflamatoria, perecen á veces de resultas de la inflamación que sobreviene en el pecho, vientre, etc., en el segundo período.

En alguno que otro enfermo, mayormente si es niño, les viene la muerte al querer salir del exantema, por una afección convulsiva que les entra, ó por una apoplejía que les coge de repente, ó por una sofocación, de resultas de una fuerte fluxión que les ataca en el pecho.

Llegando los enfermos al cuarto período, en estas

viruelas graves, sucede que algunos granos se secan repentinamente, formando un cerco amoratado, otros sueltan un humor icoroso ó sanioso que corroe los alrededores; vienen flujos de vientre; la cara se pone pálida y macilenta; hay una grande tirantez en el cutis, estrechez de garganta, voz afónica y otros síntomas mortales; y aun cuando no muera el enfermo, su convalecencia es larga y penosa, y le deja esta calentura varias enfermedades incurables, como diremos al hablar del pronóstico.

Algunos dicen que han observado en la inspección cadavérica, interiormente, varios granos variolosos; otros aseguran que nunca los han visto; es fácil confundirlos con las aftas que se hallan frecuentemente en la boca, en la garganta, y en seguida, de la mucosa de las primeras vías. Lo más común es hallar derrames en el pecho y demás cavidades viscerales, y vestigios de inflamación de gangrena en varios órganos. La causa determinante es el virus específico varioloso.

El tiempo que necesita para su manifiesta actuación, después de metido en el cuerpo, es vario é incierto, como en las otras fiebres de contagio.

Aunque la edad infantil y juvenil es la más dispuesta á las viruelas, no dejan de verse alguna vez en los adultos y los viejos.

Hay ejemplos de haberlas padecido los fetos dentro del claustro materno, por las señales que han dado de ellas cuando han salido á luz.

Se ha visto también que las padecían las embara-

zadas, sin haberlas cogido los fetos; habiéndolas éstos tenido después, en la niñez ó más adelante.

Aunque suelen comparecer las viruelas en primavera, siguiendo en el verano y otoño, hasta llegar el invierno, con todo, no hay regla cierta en esto, porque también aparecen en todas las estaciones, y ha habido epidemias variolosas que han venido y seguido en invierno con toda su mayor fuerza.

La causa próxima consiste en una afección general que ataca á todos los sistemas orgánicos de nuestro cuerpo y en particular al cutáneo. Y aunque por su índole se incline más comunmente al carácter inflamatorio, no deja alguna vez de presentarse desde sus principios esta calentura, son síntomas adinámicos y atáxicos.

En el primer período de la calentura, antes de comparecer el exantema, es fácil equivocarla con otras, mayormente con la catarral; pero se distingue después fácilmente por la erupción, por los períodos que sigue, tan bien señalados en su curso, y por su índole contagiosa.

Reinando una epidemia variolosa, venimos en conocimiento de ella, aun cuando se presente alguna duda en el modo de formarse los granos, los cuales no guardan á veces su forma regular, siendo muy pequeños, verrugosos, vejigosos, sanguíneos, miliares, negros ó de figura irregular.

Los graves se conocen por los síntomas que llevan consigo, de mayor fuerza que los leves. Pero no siempre que se presentan síntomas nerviosos, aun-

que sean al parecer terribles, se ha de tener la calentura por grave, pues éstos, en muchas ocasiones, no son sino pasajeros, dependiendo tan sólo de una causa accidental, como sucede frecuentemente en los niños, por ejemplo, en razón de la mucha movilidad de su sistema nervioso.

Las complicaciones gástrica é inflamatoria se conocen por las señales propias de cada una de ellas.

Es una cuestión problemática, si otras enfermedades constitucionales, como la escarlata, el sarampión, la plica, etc., pueden estar juntas con las viruelas en un mismo individuo.

Una enfermedad cualquiera puede tomar algún síntoma de otra que esté reinando en el pueblo, y no por eso diremos que ésta se halla íntimamente y en totalidad unida con aquella.

No falta autor que atribuye á las viruelas, mayores estragos que á la peste, antes del descubrimiento de la vacuna, por la universalidad con que ataca al género humano, y además de las afecciones que ocasionan, por las enfermedades consecutivas de que son causa.

Los niños, mientras maman, suelen pasarlo mejor con esta calentura, que después de destetados. La dentición, la menstruación, la preñez, el puerperio, son otros tantos obstáculos para pasarlo bien con ella.

Los valetudinarios, los artríticos, los escrofulosos, los escorbúticos, etc., suelen llevarla muy mal y no tener ningún remedio.

Baste con lo hasta aquí manifestado para que se juzgue de la ardua misión que tienen los Cuerpos Sanitarios, y la gran responsabilidad que con la sociedad contraen los miembros que los integran.

Pasemos ahora á consultar los datos biográficos del Dr. Govea.

Nació en Salinas del Camino, Estado de San Luis Potosí, el 4 de Noviembre de 1864, siendo sus padres el Sr. D. Teófilo Govea y la Sra. D^a María Delgado de Govea.

En el corto período de tres años terminó la instrucción primaria en Tula de Tamaulipas, tiempo que bastó á su privilegiada inteligencia para adquirir robustamente la base de los estudios preparatorios, los cuales fueron hechos en San Luis Potosí con tan notable éxito, que en casi todos los cursos obtuvo las primeras calificaciones.

Hizo los estudios profesionales en la Escuela Nacional de Medicina de Méjico, siendo tan precaria su situación que, deseando cuanto antes terminar la carrera, urgido por la falta de recursos, hizo en un solo año los estudios de Química é Historia Natural.

El 12 de Julio de 1887, los Dres. Carmona y Valle, Lavista, Chacón, Ramiro y Galan, le aprobaron por unanimidad, otorgándole el título correspondiente.

Fué practicante en los siguientes hospitales: San Andrés, sala que estaba á cargo del Dr. R. Vértiz; Hospital especial de ojos, con el Dr. Agustín An-

drade, y en el Hospital de Maternidad é Infancia, con el Dr. Francisco Hurtado.

Estuvo al frente de los salones de consulta "E. Licéaga" y el de la Beneficencia Pública, que era á cargo del Dr. Francisco de P. Chacón.

La constante y variada práctica hecha á la vez que el Dr. Govea adquiría los conocimientos teóricos de la ciencia médica, hizo que el ejercicio de la profesión fuera de satisfactorios resultados en la Capital de la República, en Tula de Tamaulipas y en Ciudad Victoria, que es donde en la actualidad reside.

Dedicóse asiduamente al estudio de la Cirugía, siendo digno discípulo del afamado Dr. Vértiz, y supo aprovecharse de aquel talento que le transmitió sus riquezas.

La tesis inaugural del Dr. Govea, sobre Coxatuberculosis, es un trabajo de alta estima, según opinión del Dr. Francisco Hurtado, quien hizo de él cumplidos elogios en un estudio que sobre el mismo asunto presentó al primer Congreso Médico Mejicano.

Otros trabajos de indiscutible importancia ha producido el Dr. Govea, tales como *una Memoria sobre paludismo en el 4º Distrito de Tamaulipas*, presentado en la Sección de Medicina Interna del primer Congreso Médico Nacional; *un estudio sobre vacuna*, leído por su autor en la Sección de Higiene del 2º Congreso Médico Nacional, y publicado en la imprenta del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y *una Memoria titulada "Vacuna, su organización,"*

en Tamaulipas, presentado en el 2º Congreso Pan-Americano.

Sus producciones en materia de Cirugía han visto la luz pública en los periódicos "La Escuela de Medicina," de Méjico, y en "El Boletín de Medicina y Cirugía," de Guadalajara, y sus artículos sobre Higiene, en varios periódicos políticos y literarios del Estado de Tamaulipas y en "El Boletín de Higiene y Meteorología," de Tampico.

Así ha llegado á darse á conocer por la prensa el Dr. Govea y á merecer la atención del Gobierno local para aprovechar sus servicios.

Ha sido Médico de Ciudad en Tula de Tamaulipas, y actualmente desempeña el cargo de Director del Laboratorio de Vacuna del Estado, cuya fundación se debe al Dr. Govea y al progresista y honrado gobernante Ingeniero D. Alejandro Prieto, quien durante el período gubernativo dió al Estado de Tamaulipas un sinnúmero de mejoras materiales.

El laboratorio de que hemos hecho mención, dedicado al estudio de la vacuna animal, fué el tercero de los establecidos en el país.

En el 2º Congreso Médico Nacional, fué Vicepresidente de la Sección de Cirugía, honrosa distinción que le proporcionaron sus aptitudes en la materia.

Ejerciendo la profesión con notable acierto, propagando en publicaciones periódicas los principios de la ciencia médica, el Dr. Carlos Govea ha llegado á distinguirse en la sociedad tamaulipeca y á formarse un envidiable porvenir.

A más del cargo de Director del Laboratorio de Vacuna, ha sido encargado del Salón de Consultas gratuito de Victoria, siendo en este último puesto la esperanza del pobre y el consuelo del desvalido.

La Sociedad Filoiátrica, de Méjico, le tiene como miembro distinguido, y la Junta Superior de Salubridad, del Estado de Tamaulipas, utiliza sus servicios en bien de la población que, debido á la influencia científica ejercida por los miembros de dicha Junta, puede librarse del azote de las enfermedades.

A fuer de apologistas imparciales, juzgamos de la vida del Dr. Govea con el criterio que inspira la verdad, y no tenemos temor alguno de que enemigos públicos de él censuren nuestros elogios. Fiados, pues, en los propios méritos que se manifiestan en los datos referidos, terminamos afirmando que el Dr. Govea es digno de la confianza pública.